

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 20, 26, 27, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados para los siguientes actos que se efectuarán en el lugar, día y hora que a continuación se expresa:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el 4 de julio del 2024 a las 18.00 horas, en el Local Central de calle Laprida 951 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Cuenta General del Ejercicio correspondiente al 120º Ejercicio Social cerrado al 31 de marzo del 2024 y su gestión.

A sus efectos y de acuerdo a lo preceptuado por el Estatuto Social se aplicarán las disposiciones de los artículos 21, 22 y 23. Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de los socios honorarios, vitalicios, activos, damas familiares y activos juveniles familiares que son los únicos que tienen voz y voto. Si no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria con cualquier número de asistentes. En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

\$180 522053 Jun. 14 Jun. 19

CAM MUTUAL DE SALUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual de Salud Centro de Atención Médica Mat. INAES SF 1470 Mat. Prov. 1035 convoca los señores asociados activos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de julio de 2024 a las 18.30 horas en el domicilio sito en calle Mariano Moreno 1088 de la localidad de San Jerónimo Norte (SF) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y Consideración del Acta de asamblea anterior.
- 2) Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Motivo de retraso de la convocatoria.
- 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, Presupuesto Económico para el Ejercicio Anual del año 2024.
- 5) Consideración del incremento del aporte adicional mensual como carga social.- 6) Informe por la Participación Societaria en SJN Salud S.A.P.E.M.
- 7) Consideración de reglamento del Fondo Mutual Solidario.-
- 8) Renovación de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (Art. 15 del Estatuto Social).- San Jerónimo Norte, 07 de junio de 2024.

CARLOS M. ZURBRIGGEN

Presidente.-

MELVA S. CARBALLO

Secretaria

NOTA:

De conformidad con el Art. 37 del Estatuto Social, en caso de no reunir quórum (La mitad más uno de los asociados con derecho a voto), sesionará media hora después de la fijada, con todos los presentes, siempre que estos superen la cantidad de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Para participar de la Asamblea es condición indispensable: 1) Presentar acreditación de Socio. 2) Estar al día con la Tesorería. 3) No estar purgando sanciones. 4) Tener más de seis meses de antigüedad como socio.-

\$ 99 522103 Jun. 14

ASOCIACION ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS BIGAND

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Sede de la Asociación cita en calle Sarmiento 425 de la localidad de Bigand el día 29 de Julio del año 2024 a las 17:30 HS.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea.

Punto 2: Lectura y consideración de la memoria y el balance general del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 e informes del órgano de fiscalización y del Auditor.-

Punto 3: Aprobación del aumento de cuota social dispuesto por el Consejo Directivo ad-referéndum de esta asamblea.-

Punto 4: Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora:

a) Designación de la Comisión Escrutadora (en caso de haber más de una lista).-

b) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo Directivo, por dos años, por finalización de mandatos de AMALIA FIGUEROA, GUIDO PORFIRI, ANA GROSSI Y LUIS TRUCCO.-

c) Elección de un vocal suplente del Consejo Directivo por dos años, por finalización de mandato de JAYNE CACI VIO.-

d) Elección de un miembro titular de la junta fiscalizadora por finalización de mandato de LUCRECIA LAZARTE.-

e) Elección de un miembro suplente de la junta fiscalizadora por finalización de mandato de DOMINGO FUSSI.-

NOTA:

Art. 35° del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los presentes, cuyo número no podrá ser menor al de miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovación de mandato, contempladas en el art. 17, o en los que el estatuto social fije una mayoría superior, ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

S.A. INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SANATORIO PLAZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de julio de 2024, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Dorrego 1550 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario-Tesorero.
- 2) Designación de nuevos Síndicos.

ROSARIO, junio de 2024.-

NOTA:

Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y disposiciones vigentes, para tener acceso a la Asamblea deberán comunicar si interés de asistir, con 3 (tres) días de anticipación a la misma.

\$ 250 521971 Jun. 14 Jun. 25

CENTRO DE INGENIEROS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva convoca a los asociados del Centro de Ingenieros a una Asamblea General Extraordinaria, a, realizarse en la Sede Social, calle Laprida Nº 935 de la ciudad de Rosario, el día 03 de Julio de 2024, a las 18.30 hs., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración y aprobación del Convenio con la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de Rosario (FCEIA).

2. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Ing. SUSANA NADER

Presidente

Ing. OSCAR MÖLLER

Secretario

Art. Nº 19 Inc. b) Son facultades de los asociados activos y vitalicios: Tomar parte de las Asambleas del Centro o de la Asociación Especializada que le corresponda con voz y voto, siempre que tenga más de 6 meses de antigüedad y que no adeude más de 3 cuotas societarias vencidas.

\$ 100 521919 Jun. 14 Jun. 18

TRANSPIR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Accionistas de Transair S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de junio de 2024, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en calle Chile 2541 de villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto con el presidente del directorio.
- 2) Consideración de la documentación referida en el inc, 1 del art. 234 de la Ley Gral. de Soc., correspondiente al ejercicio económico Nº 40 finalizado el 30 de noviembre de 2023.
- 3) Destino del resultado del ejercicio y Consideración de eventual distribución de ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración durante el ejercicio económico Nº 40.

5) Aumento del capital a la suma de \$ 30.000.000.

LORENA YNSAURRALDE

Presidente

NOTA:

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 L.G.S. 19550 y podrán retirar las copias que señala el art. 67 de la L.G.S. 19.550, en la nueva sede social, de calle Chile 2541 de Villa Gobernador Gálvez, de lunes a viernes de --- a --- hs.

\$ 250 521972 Jun. 14 Jun. 25

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 20, 26, 27, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados para los siguientes actos que se efectuarán en el lugar, día y hora que a continuación se expresa: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. A realizarse el 4 de julio del 2024 a las 18.00 horas, en el Local Central de calle Laprida 951 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y General del Ejercicio correspondiente al 120° Ejercicio Social cerrado al 31 de marzo de 2024.

Dr. CARLOS J. ARPI

Secretario

NOTA:

A sus efectos y de acuerdo a lo preceptuado por el Estatuto Social se aplicarán las disposiciones de los artículos 21, 22 y 23. Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de los socios honorarios, vitalicios, activos, damas familiares y activos juveniles familiares que son los

únicos que tienen voz y voto. Si no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria con cualquier número de asistentes. En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

\$ 180 522053 Jun. 14 Jun. 19

**ASOCIACIÓN CIVIL EDUCATIVA Y SOLIDARIA EL HOGAR,
EX SOCIEDAD DAMAS DE PROTECCIÓN AL HUÉRFANO,
EX SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD,
HOSPICIO DE HUÉRFANO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria de Asociados en primera convocatoria el día 4 de Julio del 2024 a las 10, en la sede social, y en segunda convocatoria el día 4 de Julio del 2024, en el mismo lugar, a las 10:30 hs, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociadas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Presidente y Secretaria General.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos. Informe del Órgano de Fiscalización de la Institución correspondientes al Ejercicio comenzado el 1 de Mayo de 2023 y finalizado el 30 de Abril de 2024.
- 3) Elección de Autoridades. Renovación integral de la Comisión Directiva para el período 2024-2026 debiendo designarse Consejeros para cubrir los siguientes cargos, Presidente, Vicepresidente Primera, Vice Presidente Segunda, Secretaria, Prosecretaria, Secretaria de Actas, Tesorera, Pro Tesorera, 8 vocales Titulares y 2 vocales Suplentes.
- 4) Elección del Órgano de Fiscalización, Miembro Titular y Suplente para el período 2024-2026.
- 5) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.

MARIA LAURA BORGHI

Presidenta

\$ 250 522033 Jun. 14 Jun. 25

CLUB ATLETICO OLEGARIO VICTOR ANDRADE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los asociados del Club Olegario Víctor Andrade a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de Julio de 2024 a las 19 hs en la sede social sita en AV. San Martín n° 4989, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea
- 3) Consideración de la Memoria Anual y Balance 30/09/2023
- 4) Renovación de Autoridades

MIGUEL ANGEL DOLCE

Presidente

MARISOL MALANFANT

Secretario

\$ 50 522078 Jun. 14

ASOCIACION MUTUAL

DE MUJERES PROFESIONALES Y EMPRESARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación Mutual de Mujeres Profesionales y Empresarias, de

conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 19 de Julio de 2024 a las 18,30 Horas, en las instalaciones de la Sede Social en Teofilo Madrejon N° 1255 de la localidad de Cayasta, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, Proyecto de Distribución de Excedentes e informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al ejercicio social Nro. 24 - cerrado el 30 de Abril de 2024.
- 3) Consideración de monto de las cuotas sociales y de los distintos subsidios.
- 4) Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024.

CAYASTA, 10 de Junio 2024.

MOLET JUAN ALBERTO

Presidente

GAUCHAT MARINA RITA

Secretario

NOTA: Art. 32 Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo. b) Presentar el carnet social. c) Estar al día con Tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) Tener seis meses de antigüedad como socio;...”

ART 38: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización...

La documentación a considerar en el punto 2*, se encuentra a disposición de los Asociados, en la administración de Teofilo Madrejon N° 1255 de la localidad de Cayastá, Pcia. Santa Fe.

\$ 120 521931 Jun. 14